



# DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - SM

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Exp. 015-2025 460230

## NOTA INFORMATIVA N° 266-2025-GRSM/DRTC-DO-OGA-UASA

**A A** : Mg. C.P.C FREDDY JUNNIOR PIÑA GARCIA  
Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa – DRTC-SM

**Asunto** : SOLICITO APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PAGINA INSTITUCIONAL.

**REF.** : DIRECTIVA N°0005-2021-EF/54.01

**Fecha** : Tarapoto, 11 de Febrero del 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez remitirle adjunto al presente Anexo N°06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades de fecha 11/02/2025, para su aprobación y publicación en la pagina Web Institucional tal como lo indica en la directiva de la referencia :

### **Artículo N°27.-** Modificaciones al CMN

**27.5** La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.  
*K. Medina R.*  
C.P.C. Kella Medina Bardalez  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES



**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000021**

UNIDAD EJECUTORA : 200 REGION SAN MARTIN-TRANSPORTES  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000925

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1.3.1 - Direccion Caminos</b>								
07/02/2025	000000198	111100010009	SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	117,990.00
<b>1.5 - Direccion De Comunicaciones</b>								
07/02/2025	000000208	042266180001	MOTOGUADAÑA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
07/02/2025	000000209	952209950001	ANTENA PARABOLICA	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.  
.....  
C.P.C. Kella Medina Bardalez  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y  
SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES S-M

.....  
Mg. CPC. FREDDY J. PINA GARCIA  
OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
Responsable de la Entidad u Organización de la  
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad